



Corporación  
Escuela De Artes  
Y Letras

**Institución Universitaria**

Personería Jurídica No. 6272 / 83 M.E.N. - Resolución 415 Febrero 6 de 2007 M.E.N.  
Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por parte del M.E.N.

**DE: RECTORÍA Y CONSEJO DIRECTIVO.**

**PARA: ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS DE LOS PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES, PROFESIONALES UNIVERSITARIOS, SEDE DE LA BOGOTÁ; PADRES DE FAMILIA DIRECTORES DE PROGRAMA Y DOCENTES.**

**ASUNTO: PROGRAMACIÓN Y PROCESOS DE MATRÍCULA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2019.**

**FECHA: 13 DE MAYO DE 2019.**

Apreciados miembros de la comunidad Ealista:

Reciban de nuestra parte un cordial y afectuoso saludo. En este momento estamos culminando otro exitoso y fructífero semestre académico, y como de costumbre, nos dirigimos a toda nuestra comunidad educativa con el fin de socializar importantes aspectos de nuestros procesos de matrícula para el segundo semestre del año 2019.

## **1. EVENTOS IMPORTANTES EFECTUADOS EN EL 2019-1**

### **1.1. RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.**

Con satisfacción, durante este último año, hemos venido trabajando en el incremento de la producción investigativa; en esta ocasión, con un mayor número de productos editoriales dentro de los cuales se cuentan el libro “De letra en letra una frase completa,” del docente Investigador Ma. Miguel Ángel Acosta Sanabria, del Grupo Comunicando de Diseño Gráfico, el libro “Transmediaciones, reflexiones académicas sobre la dinámica actual de las marcas en la sociedad y el consumo” de cuatro docentes investigadores del programa de Publicidad y Mercadeo, que participan como coautores: el Mg. MBA Gabriel Bernal García, el Ma. Hernando Serrano, el Ma. Elkin David Cortés y el Ma. Iván López Meza. También se colocó a disposición el número 14 de nuestra revista institucional “Encuadre”, con articulistas nacionales e internacionales de alto valor académico y cultural; todas ellas presentadas con éxito en la pasada feria del libro de Bogotá FILBO y diversos cuadernos producto de investigación formativa en nuestras diferentes áreas del conocimiento, incluidos las científicas de la sede Girardot .

Nuestros docentes investigadores P.hD. Claudia Osorio Riaño, P.hD. (c) Mauricio Prada y P.hD. (c) Andrés Enrique Cifuentes y el director del programa de Técnicas Artísticas Ma. Pablo Quintero, participaron como ponentes en eventos científicos de investigación–creación y formativos colaborativos en tres universidades españolas y una cubana: Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Salamanca, la Universidad Santiago de Compostela y La Universidad de las Artes de Cuba ISA, respectivamente, desarrollando y ampliando los proyectos de investigación dentro de sus áreas como reconocimiento de la alta calidad investigativa internacional.

Nuestra institución organizó y financió con total éxito, el encuentro de las Artes Gráficas “SEPIA”; abordándose temas sobre ilustración, Lettering, animación, Branding, fotografía, entre otras áreas del diseño, a través de workshops, Charlas, talleres y exposiciones. De igual forma, se dio apertura al Taller de Tipografía de la EAL; un espacio implementado para el rescate y divulgación de la técnica de impresión tipográfica, por tipos móviles, como producto del proyecto investigativo del Ma. Miguel Ángel Acosta Sanabria.

Nuestro Sistema de Investigación SIDEAL, continúa en proceso de evolución y perfeccionamiento para cumplir con los requisitos que nos permitan la reacreditación de alta calidad. Dentro de ese marco, participamos en la

convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación, y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCT el 833 de 2018.

Finalmente, después de 50 años de recorrido investigativo, celebramos el posicionamiento de la EAL como referente de producción artística, de comunicación; y en el pasado reciente, en el campo del agro, la genética y la productividad para el desarrollo regional colombiano.

## **1.2. RESULTADOS DE INTERNACIONALIZACIÓN.**

La Vicerrectoría de Internacionalización coordinó para el semestre académico 2019-1, la movilidad estudiantil de 23 estudiantes de los programas académicos de Diseño Gráfico profesional y Técnico, Publicidad y Mercadeo, Cine y Televisión, Diseño Interior e Ingeniería de las Artes Digitales, con destino a las Universidades de Monterrey en México, a la Universidad Mayor de Santiago de Chile, a la Universidad de Salamanca en España y a la Universidad Nacional de Quilmes en Argentina. A la fecha, se encuentran aprobados 19 intercambios para el semestre académico 2019-2 en Universidades de España, Argentina, México y Chile, continuando de esta manera con la masiva movilidad internacional a diferentes países y dinamizando está gran experiencia académica, cultural y de proyecto de vida para nuestros estudiantes. Se ha logrado cumplir con este objetivo a través del apoyo institucional otorgado, y de la calidad académica impartida en la EAL, la cual se refleja en los óptimos resultados académicos obtenidos en estos procesos de intercambio. Por otra parte, se han invitado en este periodo a profesionales y docentes vinculados a empresas, instituciones y universidades extranjeras como:

Luciano Rodríguez Alcalá, docente invitado de Argentina, quién participó en el diplomado: “Estrategias y Herramientas para el Desarrollo de Productos en Industrias Creativas y Culturales” organizado por la EAL como opción de grado para los estudiantes de programas profesionales y técnicos profesionales. De igual manera, a Alexia de La Morena, docente invitada de España, experta en el tema de Neuromarketing, quien también participó como docente en el diplomado.

Nos acompañó del Instituto Europeo de Diseño, Ivan Soldo Martinic, diseñador de moda nacido en Croacia, Coordinador de la Escuela de Moda de IED Máster, docente e ilustrador, con la conferencia magistral: “Tendencias retos y oportunidades para el diseño en el sector de la moda”.

Se realizó la Exposición de Ilustración Brasileña: “Impredecible Gráfica Brasileña”, organizada por la Dirección de Biblioteca de la EAL, con la participación de los ilustradores Fernando Viela, Roger Mello, Angela Lago, Garca Ilima, Weberson Santiago, Mariana Massarani, Samuel Casal, Eduardo Recife, Mauricio Negro, Zé Otavio, Guilheme Kramer, Ana María Moura Kako, Carlos Araujo, João Pinheiro, Leo Gibran, Fabio Zimbres, Ale Abreu, Marcelo Martínez, Renato Alarcao.

Igualmente, se llevó a cabo la convocatoria a los docentes de la EAL para concursar por las becas del Grupo Coimbra, ofrecidas en doce universidades ubicadas en nueve países europeos. El Grupo Coimbra congrega a un total de 39 universidades, algunas de las cuales son las más antiguas y prestigiosas de Europa.

Así mismo, en la octava edición del evento Offon, Integración de la Industria Publicitaria 2019 “Realmente Digital”, organizado por el programa de Publicidad y Mercadeo de la institución, se presentaron invitados internacionales como: Nicolás Pimentel de Argentina, cofundador de +Castro y consultor en innovación, con su conferencia “Un poco de Incertidumbre entre tanta incertidumbre”. Max Beck de origen alemán, Director General de Uberflug Tech Marketing, con la conferencia “Digital Reality: estrategias digitales para el mundo real”; Rory Lambert de Gran Bretaña, Visual Communication School Development del Instituto Europeo de Diseño IED Barcelona, con la conferencia: “El escenario actual. El mejor momento para los creativos”. Edwin Rager de Argentina, vinculado a Madre, Google y MediaManks en Buenos Aires. Creative Strategist, con la conferencia: “Comunicación en tiempos de la automatización”. Cesar Rodrigo Salas de España, Education Lead. Es responsable de Educación en Google para Colombia, Perú, Centroamérica y el Caribe, quién participó en el panel: “Real Mente Digital”.

Actualmente, se continúa gestionando nuevos convenios internacionales con Universidades de Chile, Panamá y Estados Unidos, con la finalidad de ampliar el portafolio académico y ofrecer otras opciones de movilidad e intercambio a nuestra comunidad académica.

### **1.3. RESULTADOS DE BIENESTAR.**

Durante el periodo 2019 - 1 desde la Dirección de Bienestar, se han desarrollado actividades que permitan la recuperación de espacios dentro de la institución; escenarios que han permitido la integración de la comunidad Ealista. Así como la galería de arte donde estudiantes y maestros de la institución tienen acceso a mostrar su talento Ealista y compartirlo con el resto de la comunidad.

La Semana Cultural es un espacio para la diversidad, formación integral y el emprendimiento autónomo de cada estudiante, donde se les permite conocer acerca de diversos temas en conferencias, talleres y actividades, evaluados por los docentes directivas, y estudiantes de la comunidad.

En cabeza de los entrenadores, se ha logrado la representación de la Institución en el Torneo cerros con los equipos de futsala femenino, futsala masculino y fútbol masculino. Durante la actividad se obtuvo el primer lugar con el equipo de futsala masculino y el tercer lugar con el equipo de futsal femenino, lo que permite mostrar interna y externamente el talento de nuestros deportistas.

En el año 2019 - 1 se ha trabajado continuamente el fortalecimiento deportivo de la institución, logrando así crear equipos de baloncesto y voleibol, los cuales han trabajado durante el año para alcanzar el nivel de competencia deseado, lo que permitirá incluirlos en torneos universitarios a nivel nacional. Estos entrenamientos se han desarrollado en escenarios de calidad como lo son el cubo de Colsubsidio. Igualmente se han desarrollado actividades lúdicas como son los grupos de Belly Dance, Danza Contemporánea, Karate y yoga esto con el fin de brindar un espacio recreativo a la comunidad Ealista.

En el plano de trabajadores se desarrollaron las actividades de integración como Pausas Activas, eventos alusivos al Día de la Mujer y al Día de la Madre.

Por último, la Dirección de bienestar ha otorgado 391 beneficios dentro de los cuales se encuentran becas y descuentos durante el periodo 2019-1. Adicional a estos beneficios, se han creado actividades que ayudan a estudiantes de escasos recursos con el pago de su matrícula, creando convenios de participación laboral a cambio de beneficios en el descuento abonados a su matrícula.

#### **1.4. PROYECCIÓN SOCIAL Y RESPONSABILIDAD CORPORATIVA.**

##### Recreate

El pasado 4 de mayo, en el Polideportivo de la Candelaria, se llevó a cabo dentro del Marco del día del niño y RECREARTE, Juegos, Maquillaje facial, Talleres Arte terapéuticos y Show Circense, en un día lleno de sorpresas y alegría para un grupo de más de 250 niños. El evento, en el que participaron los estudiantes de Semiótica de la Corporación Escuela de Artes y Letras, estuvo a cargo de la Fundación CHRYSOS junto con la POLFA; en cabeza del Brigadier General Juan Carlos Buitrago Arias, Con su señora Esposa Patricia Liliana Bolaños Ortiz, con el Intendente Juan Carlos Bernal, con Alejandra Suarez, Directora del Polideportivo

Candelaria la nueva del IDRD, y con los más de 70 voluntarios pertenecientes a MAKE\_UP STUDIO FX, Universidad Santo Tomas, la Alcaldía local de Ciudad Bolívar y algunos colectivos de esta localidad.

### Manitas pintando Vidas

De otra parte, se realizó en el municipio de Fresno, Tolima, con el apoyo de la Corporación Escuela de Artes y Letras, el Taller de Arte terapia dirigido por la Fundación CHRYSOS y su Fundadora y Presidenta, Cristina Mateus, bajo el título: Comunicarte. Este taller busca darles al niño y al adulto herramientas para fortalecer y transformar, interiormente, al infante en pro de mejorar la vida de los niños con Cáncer de Colombia.

### Fabrilac Intervención prótesis impresas en 3D.

Artistas vinculados a la Corporación Escuela de Artes y Letras, a través de la Dirección de Diseño Gráfico, apoyan la labor realizada por la empresa Fabrilac, la cual realiza prótesis impresas en 3D para niños con discapacidad. 10 de estas prótesis serán intervenidas artísticamente en su imagen, a gusto de los niños, por parte de dichos artistas, la cual se llevara a cabo el próximo mes de junio.

## **1.5 ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD REGISTROS CALIFICADOS Y MAESTRÍA EN ILUSTRACIÓN.**

Nos complace informar a la comunidad Ealista, que la Corporación Escuela de Artes y Letras Institución Universitaria, recibió el Registro Calificado (Resolución M.E.N. 003560 del 04 de abril de 2019) Maestría en Ilustración, la cual se constituye en la primera Maestría aprobada para la Escuela y la primera maestría de su tipo a nivel de Latinoamérica, esta maestría está construida a partir de la experiencia adquirida en el campo de la Ilustración desde el antiguo programa de dibujo publicitario, hasta la especialización en Ilustración. Inicia para el segundo semestre del año en modalidad presencial, con una duración de 4 semestres, 48 créditos.

Igualmente informamos, con gran satisfacción, que el programa Técnicas Artísticas obtuvo por tercera vez consecutiva el Registro de Acreditación de Alta Calidad, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Por otra parte, la Institución recibirá para el próximo 24, 25 y 26 de mayo, visita de Pares Académicos para la obtención de Acreditación del programa Técnico Profesional en Diseño Gráfico. Así mismo, nos encontramos a la espera de confirmación de visita para Acreditación de Alta Calidad de los programas: Diseño Gráfico profesional y Publicidad y Mercadeo.

## **2. INFORMACIÓN DE CREDITOS.**

**2.1.** La Corporación Escuela de Artes y Letras cuenta con convenios para créditos Educativos con las siguientes entidades de financiación: Crediflores, Somec, Banco AV Villas, y Fondo Nacional del Ahorro, que a partir de la fecha se encuentran recibiendo las solicitudes correspondientes. En las mencionadas entidades, se puede comenzar a realizar el proceso de crédito a partir del 15 de mayo.

**2.2.** Para hacer el proceso de crédito educativo con ICETEX, o con el programa de crédito directo, se empezara a tramitar los procesos respectivos desde el 1 de junio; día en el que comienza el pago ordinario, **previo a la cancelación del valor del estudio de crédito.**

Los documentos se comenzarán a recibir una vez el estudiante se encuentren a paz y salvo con todas las obligaciones financieras que presenten en el sistema contable; de forma que el estudiante asumirá el pago de las extemporaneidades correspondientes, si se entregan documentos fuera de las fechas de pago ordinario. El procedimiento y requisitos para el otorgamiento del crédito directo lo encuentra aquí: <http://www.artesy letras.com.co/pdfs/procesocredito.pdf>

**2.3** Los procesos de créditos educativos con ICETEX, se pueden realizar y tramitar en la oficina de Crédito y Cartera, desde el jueves 30 de mayo hasta el martes 06 de agosto de 2019.

## **3. MEDIDAS APROBADAS QUE SE EJECUTARÁN.**

**3.1.** El valor global de la matrícula para estudiantes en las modalidades de matrícula completa y media matricula, incluye el carnet, servicios de salud prioritaria y psicológica. El estudiante deberá presentar su afiliación a EPS o SISBEN para legalizar la matrícula.

**3.2.** Los estudiantes nuevos y antiguos de los **PROGRAMAS PROFESIONALES** que deseen tomar créditos adicionales cancelarán un valor por crédito de **\$254.111**.

**3.3.** Los estudiantes nuevos y antiguos de los **PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES** que deseen tomar créditos adicionales cancelarán un valor por crédito de **\$149.290**

**3.4.** Los estudiantes nuevos y antiguos que cancelen matrícula completa (15 a 18 créditos a académicos) o media matrícula (6 a 9 créditos académicos) podrán adicionar hasta tres (3) créditos de la siguiente manera: generar el recibo desde el sistema por el número de créditos adicionales que requiera que no exceda de 3, dirigirse a su Director de Programa para obtener aprobación del recibo y posteriormente entregarlo a Tesorería para efectuar el pago.

#### **4. INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2019.**

**4.1.** Las clases se iniciarán formalmente el **JUEVES 8 DE AGOSTO DE 2019**, para todos los programas de la Institución.

**4.2.** La inducción general, para los estudiantes nuevos, se realizará el **viernes 02 de agosto de 2019**, en el Salón Múltiple de la Corporación Escuela de Artes y Letras, en horario por confirmar.

**4.3.** La reunión para los padres de familia de los estudiantes nuevos, que es de carácter obligatorio, se llevará a cabo el día **martes 6 de agosto de 2019**, en el Salón Múltiple de la Corporación Escuela de Artes y Letras, en horario por confirmar.

**4.4.** La inducción por programa académicos se realizará en la Corporación Escuela de Artes y Letras el **martes 6 de agosto de 2019**, en lugar y hora por confirmar.

**4.5.** La reunión de docentes nuevos y antiguos se realizará el **lunes 5 de agosto de 2019**, en el Salón Múltiple.



## **5. PROCESO DE MATRÍCULA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2019.**

**5.1** Los siguientes Programas **PROFESIONALES** deben consignar las sumas de dinero correspondientes a sus derechos pecuniarios por conceptos de matrícula, únicamente a favor del **BANCO ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A, Cuenta de Ahorros No. 005-60367-3 con el código 8093.**

- **ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE ARQUITECTURA**
- **INGENIERIA DE LAS ARTES DIGITALES**
- **CINE Y TELEVISIÓN**
- **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**5.2** Los siguientes Programas **PROFESIONALES** Universitarios deben consignar las sumas de dinero, correspondientes a sus derechos pecuniarios por conceptos de matrícula, únicamente a favor del “**BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A., PIGNORACIÓN DE RECAUDO DE MATRÍCULAS Y PENSIONES, CONSIGNAR a Cuenta Corriente No. 4281017913.**

- **DISEÑO DE INTERIOR**
- **PUBLICIDAD Y MERCADEO**
- **ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS**

**5.3** Los siguientes Programas **PROFESIONALES** Universitarios y **TÉCNICOS PROFESIONALES**, deben consignar las sumas de dinero, correspondientes a sus derechos pecuniarios por concepto de matrícula, únicamente a favor del **BANCO DE OCCIDENTE Cuenta corriente N° 219-034121.**

- **PUBLICIDAD Y MARKETING CREATIVO**
- **DISEÑO GRÁFICO**
- **DISEÑO DE VESTUARIO**
- **DISEÑO DE MODAS**
- **ARTES PLÁSTICAS**
- **ARTE DRAMÁTICO**
- **EDUCACIÓN CONTINUA BOGOTA**

(Sede Bogotá)

- **TÉCNICO PROFESIONAL EN DISEÑO GRAFICO**
- **TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN PUBLICITARIA**
- **TÉCNICO PROFESIONAL EN DISEÑO PUBLICITARIO**
- **TÉCNICO PROFESIONAL EN TÉCNICAS ARTÍSTICAS**
- **TÉCNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y COMERCIALIZACIÓN DE LA MODA**
- **TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA MODA**
- **TÉCNICO PROFESIONAL EN DISEÑO Y DECORACIÓN DE AMBIENTES**
- **TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS DE ARQUITECTURA**

**5.4 El proceso de matrícula para el SEGUNDO período académico del 2019, “PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS”, es el siguiente:**

5.4.1 Imprimir el recibo de pago a través de Internet ingresando a la página institucional ([www.artesy letras.com.co](http://www.artesy letras.com.co)) link “EAL EN LÍNEA” seleccionar “Portal Académico Estudiantes”. Si va a pagar media matrícula o créditos adicionales, recuerde que lo puede realizar por una sola vez desde su Portal Académico. Para los créditos adicionales puede generar un recibo hasta por 3 créditos.

5.4.2 Una vez realice el pago en el banco, debe acercarse a la oficina de Tesorería para la validación financiera. Cumplido este requisito el departamento de sistemas asignará una cita a partir de la cual el estudiante podrá realizar su inscripción de asignaturas.

5.4.3 La cita tendrá vigencia hasta la fecha de terminación del proceso de modificación de horario de asignaturas, en la que los estudiantes tendrán acceso permanente al sistema y podrán realizar modificaciones a su horario. Las citas serán programadas a partir del **lunes 22 de Julio de 2019**. En el portal del estudiante existe un link “MIS CITAS”, en donde podrá consultarse la fecha y hora asignada para la inscripción de sus materias.

Los créditos cancelados no serán reembolsables ni acumulables para el siguiente semestre lectivo.

**5.5 El proceso de MATRÍCULA para el segundo periodo académico de 2019, “PARA ESTUDIANTES NUEVOS”, se llevará a cabo de la siguiente manera:**

5.5.1 Una vez admitido, deberá ingresar a la página institucional ([www.artesy letras.com.co](http://www.artesy letras.com.co)) EAL en Línea, portal académico estudiantes (usuario y contraseña es el documento de identidad) descargar recibo de matrícula.

5.5.2 Debe dirigirse directamente a las oficinas del **BANCO ASIGNADO** para realizar el pago. **“ESTE PAGO NO SE PODRÁ EFECTUAR POR TRANSFERENCIA O VIRTUAL”**.

5.5.3 Presentar en la oficina de Tesorería (Sede Administrativa- Carrera 12 N<sup>a</sup> 70-44), el desprendible que corresponde a la Corporación Escuela de Artes y Letras con el respectivo sello del banco para formalizar la matrícula financiera.

5.5.4 La programación académica (horarios de clase, docentes y aulas) podrá ser consultado, ingresando a la página web de la Institución en el link EAL En Línea - Portal académico Estudiantes.

**5.6 El proceso de ADMISIONES para el segundo periodo académico del 2019, “PARA ESTUDIANTES NUEVOS”, se llevará a cabo de la siguiente manera:**

5.6.1 El estudiante debe ingresar a la página institucional ([www.artesy letras.com.co](http://www.artesy letras.com.co)) en la barra de opciones elegir “ADMISIONES”, hacer clic en “inscríbete aquí”, diligenciar datos en el “PASO 1 INGRESAR DATOS BASICOS” imprimir recibo de pago de derechos de inscripción, dirigirse a la oficina de Tesorería, cancelar los derechos de inscripción por valor de **\$62.100**

5.6.2 Efectuado el pago y validación del PIN, regrese de nuevo a la página institucional ([www.artesy letras.com.co](http://www.artesy letras.com.co)) en “ADMISIONES”, hacer clic en “inscríbete aquí” y selecciona la opción PASO 2 FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN”, ir a inscripción en línea y diligenciar el formulario de admisión.

5.6.3 Una vez terminado el diligenciamiento del formulario, dirigirse a Secretaría Académica (Sede G – Carrera 12 No. 70-44 de la ciudad de Bogotá D.C.), para la entrega de documentos y revisar la información ingresada en el sistema; allí le asignarán una fecha y hora para la presentación de la prueba de aptitud, prueba clasificatoria de inglés y entrevista con el Director de programa.

5.5.4 Los resultados del proceso de admisión serán notificados 3 días hábiles después de haber presentado las pruebas. Se enviará notificación al correo electrónico del aspirante para solicitar mayor información, puede comunicarse directamente a Secretaria Académica al teléfono móvil (celular): 318- 3739518 o al teléfono 5417173 ext. 24 o 31.

## **6. CALENDARIO DE MATRÍCULAS.**

**6.1 MATRÍCULAS PRONTO PAGO: PAGO TOTAL EN CONSIGNACIÓN O CHEQUE DE GERENCIA: DEL MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 2019 HASTA EL VIERNES 31 DE MAYO DE 2019.** Con un descuento del 5%. Se debe tener en cuenta que los pagos realizados el día 31 de mayo de 2019.

A los estudiantes nuevos, una vez hayan concluido el proceso de admisiones, se les otorgará el descuento de pronto pago en las mismas condiciones que a los demás estudiantes.

**6.2 MATRÍCULAS ORDINARIAS: DEL SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2019 HASTA EL SABADO 22 DE JUNIO DE 2019.**

**6.3 MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS: DEL MARTES 25 DE JUNIO DE 2019 AL VIERNES 19 DE JULIO DE 2019.** Con un recargo del 7% sobre el valor total de matrícula ordinaria.

**6.4 MATRÍCULAS EXTEMPORÁNEAS: DEL LUNES 22 DE JULIO DE 2019 HASTA EL SABADO 10 DE AGOSTO DE 2019.** Con un recargo del 15% sobre el valor total de matrícula ordinaria.

**6.5 INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS VÍA INTERNET: Desde el lunes 22 de julio hasta el sábado 10 de agosto de 2019.**

**CANCELACIONES Y ADICIONES:** (Modificación de horarios) Únicamente se harán los días 8 y 9 de agosto de 2019. Los créditos cancelados no serán reembolsables ni acumulables para el siguiente semestre lectivo.

**LAS MATRÍCULAS SE CIERRAN EL SÁBADO 10 DE AGOSTO DE 2019.**

**IMPORTANTE:** Agradecemos finalmente, tanto por el ahorro que esto significa para los presupuestos familiares, como por la reducción de gastos administrativos en nuestros procesos Institucionales, que los pagos de matrícula se efectúen dentro del primer período establecido (pago ordinario), de lo contrario estaríamos incurriendo en gastos adicionales innecesarios para ambas partes.

Cordialmente,

**EDGAR IGNACIO DÍAZ SANTOS**  
Rector  
**CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS**  
**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**